

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 06 de 2025					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	27-02-2025	Hora inicio:	9:10 am	Hora final:	12:31 pm
Instancias o Dependencias reunidas:	MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO				
Lugar de la reunión:	SALA DE REFERENCIA BIBLIOTECA				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Marcela González Terreros	Directora IPN. Presidente Consejo
Luz Dary Granados Restrepo	Coordinadora Académica de Preescolar y Básica Primaria
Martín Emilio Rodríguez Plata	Coordinador de Convivencia Preescolar y Básica Primaria
Edwin Andrés Toro Rengifo	Coordinador Académico Básica Secundaria y Media
Isabel Flórez Rueda	Coordinadora Sección Aprendizajes Inclusivos y Ocupacionales
Danilo Tovar Mora	Jefe Área Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Camilo Andrés Forero Dueñas	Jefe Área Ciencias Sociales
Juan Sebastián Ramírez M.	Jefe Área Educación Artística: Artes plásticas, danza y teatro
Jeanette Ivonne Caicedo Duque	Jefe Área Educación Artística: Música
Ofir Adriana Layton Chaparro	Jefe Área Educación Física
Yenny Marcela Yáñez R.	Jefe Áreas Filosofía, Ética y Educación Religiosa
Ruth Milena Céspedes Jiménez	Jefe Área Humanidades Lengua Castellana
Diana Carolina Granada Páez	Jefe Área Humanidades Lengua Extranjera: inglés
Edwin Yesyd Parra Buitrago	Jefe Área Matemáticas
Rocio Guío Gutiérrez	Secretaria Técnica.

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Oscar Orlando Martínez Cabezas	Jefe Área Tecnología e Informática
Mónica Gil Cardona	Coordinadora Sección Educación Inicial

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Luz Dary Gómez Herrera	Coordinadora Convivencia Básica Secundaria y Media
Pendiente designación	Representante Consejo Estudiantil

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Nelson Velosa Cruz	Profesor Área de Tecnología e Informática

5. Orden del Día:
<ol style="list-style-type: none"> 1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3. PLAN DE MOVILIDAD INTERNACIONAL 4. PROMOCIÓN ANTICIPADA (<i>Coordinaciones Académicas</i>) 5. REEMPLAZOS DOCUMENTO GUÍA (<i>Coordinación Convivencia Bachillerato</i>) 6. EXTRAESCOLARES VIRTUALES (<i>Coordinación Académica Bachillerato</i>) 7. LINEAMIENTOS ENTREGA ESTUDIANTES SALIDA DE EXTRAESCOLARES (<i>Coordinación Académica Primaria</i>) 8. CRONOGRAMA INSTITUCIONAL (<i>Coordinación Académica Bachillerato</i>) 9. VARIOS

6. Desarrollo del Orden del Día:
<p>La Secretaria del Consejo realizó la verificación del cuórum reglamentario previsto en el artículo 4° del Acuerdo 01 de 2020 del Consejo Académico e hizo lectura del orden del día. Informa que el jefe de área de Tecnología e Informática se excusa por no asistir, en su reemplazo asiste el profesor Nelson Velosa Cruz.</p> <p>La directora informa que la Coordinadora de SEI no puede asistir a la sesión de hoy y que la Coordinadora de Convivencia de Bachillerato está atendiendo una situación, una vez la solución se incorpora a la sesión.</p> <p>3. PLAN DE MOVILIDAD INTERNACIONAL</p> <p>La Directora del IPN, informa que, una vez hechas las aclaraciones con los profesores que aplicaron y después de consultar en Comunidad 6 respecto a la disposición para acompañar algunas movilidades, se hicieron los ajustes respectivos. Presenta el cuadro definitivo con las solicitudes de movilidad, con las observaciones.</p> <p>Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto al “Plan de movilidad 2025”</p> <p>A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:</p>

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Decisión

1. El Consejo Académico avala la participación de los profesores que se relacionan a continuación, para que continúen el trámite ante el Comité de Internacionalización.

Evento	País	Nombres	Tipo de participación	Comisión Serv. Con Erogación.	Observaciones
ENCUENTRO SOBRE INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN: CONECTANDO SABERES	México	ACOSTA PINILLOS MARIANNE	Invitación	No	La profesora Isabel Flórez debe presentar ponencia
		CORTES LARGO LEIDY NATALY	Invitación	No	
		FLÓREZ RUEDA ISABEL	Ponencia	Si	
		GARCÍA ARIAS DIANA	Invitación	No	
		GARIBELLO RAQUEL	Invitación	No	
CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA MOVILIDAD DOCENTE Y ESTUDIANTIL CELEBRADO, ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS	México	RAMOS ESCOBAR MARCIA	Ponencia	SI	Una vez hecha la consulta con los profesores de Comunidad 6, se decide que la profesora que asista es Marcia Ramos
		GUERRA ORJUELA DIEGO	Ponencia	SI	
IV CONGRESO DE EDUCACIÓN MATEMÁTICA DE AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE	República Dominicana	RAMOS ESCOBAR CAROL	Ponencia	Si	Los profesores concertaron, solamente Carol Ramos solicita erogación
		LÓPEZ BELLO HENRY DARIO	Ponencia	No	
MASTER INTERNACIONAL DE FÚTBOL	España	CANTILLO RUEDA RICARDO	Ponencia	Si	El profesor debe presentar ponencia aprobada por los organizadores del evento.
2° CONGRESO INTERNACIONAL DE EXPERIENCIAS DE JÓVENES PARA JÓVENES: DEBATES Y REFLEXIONES SOBRE PARTICIPACIÓN JUVENIL	Argentina	CANTILLO RUEDA RICARDO	Acompañamiento a estudiantes en movilidad internacional	Si	La profesora Margarita Misas, desiste la solicitud por temas personales, en su reemplazo asiste el profesor Ricardo Cantillo. El Consejo Académico avala con la condición de que el profesor se vincule al proyecto y su movilidad no se limite solamente al acompañamiento de estudiantes.
IV TORNEO INTERNACIONAL DE VOLEIBOL LOS ALCARRIZOS	República Dominicana	FERNÁNDEZ GIRALDO CÉSAR	Internacionalización del currículo y representación deportiva institucional	Si	
		VARGAS VERGARA ORLANDO		Si	
XXXII CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE APRENDIZAJE	España	IBAÑEZ CAÑON CHAMY	Ponencia	Si	
MUNDIAL DE DEBATE ESCOLAR	Chile	PÉREZ DUARTE BLANCA NIDIA	Otro	Si	Dado que no se aprobó presupuesto

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

					para la movilidad de estudiantes a este evento, se dialogará con los padres para que asuman los costos del viaje.
SIMPOSIO INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	Italia	YÁÑEZ RODRÍGUEZ YENNY	Ponencia	Si	
5º CONGRESO CARIBEÑO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (CCIE)	República Dominicana	TOVAR MORA DANILO	Ponencia	Si	
JORNADA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL IPN	IPN	DE TEZANOS CASTIÑEIRAS ARACELY (Uruguay)	Invitada	Si	Se debe programar una agenda académica con la UPN y el IPN

2. El Consejo Académico no avala las siguientes solicitudes, o quienes solicitaron desisten de continuar en el proceso:

Evento	País	Nombres	Tipo de participación	Comisión Serv. Con Erogación.	Observaciones
CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA MOVILIDAD DOCENTE Y ESTUDIANTIL CELEBRADO, ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS	México	CORTÉS LARGO LEIDY NATALY	Ponencia	SI	La profesora desiste continuar en el proceso
V INTERCAMBIO ESTUDIANTIL PARA EL FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y SOCIO CULTURAL	México	CANTILLO RUEDA RICARDO	Ponencia	Si	El profesor desiste continuar en el proceso.
DEFENSA DE TESIS DE DOCTORADO	España	TOVAR MORA DANILO	Otro	NO	No se avala, el profesor puede tramitar el permiso con dirección.

4. PROMOCIÓN ANTICIPADA

Los coordinadores académicos de Básica Primaria y Básica Secundaria, presentan el consolidado, de acuerdo con el cronograma establecido y después de revisar las solicitudes y hacer seguimiento de los procesos de los estudiantes.

Sección	Número de solicitudes	No inician proceso, presentaron solicitud fuera de los tiempos	No continúan en el proceso	Continúan en el proceso
Primaria	10	3	4	3
Bachillerato	5	—	4	1

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

La fecha de presentación de las pruebas es del 3 de marzo al 7 de marzo. Agregan que los estudiantes han recibido acompañamiento por parte del equipo de Bienestar y Orientación Escolar.

Decisión

El Consejo Académico avala el cronograma para la presentación de las pruebas, con las siguientes observaciones:

- Establecer un límite de áreas para la postulación, hacer revisión del acuerdo de evaluación y elaborar un párrafo que lo indique.

5. REEMPLAZOS DOCUMENTO GUÍA

El Coordinador de Convivencia de Bachillerato socializa los lineamientos para los reemplazos y el orden en el que serán asignados:

- Primero se busca en el grado un profesor que pueda cubrir.
- De no encontrar en el grado se revisa quién tiene la disponibilidad en la comunidad
- Por último, se solicita en el área.

Reitera que, como se estipula en el documento socializado en la sesión 04 del Consejo Académico del 13 de febrero, es importante que se mantenga el banco de guías en las coordinaciones y los reemplazos de talleres se realicen por un docente de área para no interrumpir las reuniones de comunidad.

Cuando el profesor solicita un permiso personal, él mismo debe gestionar con sus compañeros el reemplazo, en caso de calamidad o enfermedad se atiende desde las coordinaciones.

6. EXTRAESCOLARES VIRTUALES

El Coordinador Académico de Bachillerato, manifiesta que el año anterior dentro de las últimas decisiones del Consejo Académico quedó estipulado que las extraescolares se van a ofertar en modalidad presencial con la opción de que, en algunos casos excepcionales, se trabajaran en modalidad virtual, le corresponde al Consejo Académico dar aval a estos casos. Dentro de las indicaciones que quedaron están que los profesores se comprometen a enviar las listas de asistencia, el cupo mínimo de estudiantes es 10 y el horario es diferencial. Actualmente hay 7 extraescolares no presencial, algunas de ellas en modalidad híbrida.

N°	ÁREA	EXTRAESCOLAR	HORARIO y COMUNIDAD
1.	Lengua Castellana	Club de Lectura	Jueves de 5:00 pm a 6:30 pm Comunidad 3 (4°y 5°)
2.	Ciencias Sociales	ARPED Reto Argumentativo Pedagógico	Lunes de 5:00 pm a 6:00 pm Comunidades 3,4,5
3.	FER	Semillero de Filosofía.	Lunes de 5:00 p.m. a 6:30 p.m. Comunidades 5 y 6
4.	Matemáticas	Alpha MathKids y Beta MathClub	Alpha miércoles de 5:00 pm a 6:30 pm Comunidad 3 Betha miércoles de 4:30 pm a 6:00 pm Comunidad 4
5.	Música	Kamerata	Jueves de 4:30 pm a 6:00 pm

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

			Comunidades 3, 4,5 y 6
6.	Música	Grupo de rock	Lunes 5:00 pm a 6:00 pm Comunidades 4, 5 y 6

Los jefes de área enviaron la justificación de tener extraescolares en esta modalidad, dentro de las generalidades se destacan:

- Experiencia positiva de años anteriores, con este espacio.
- Hay mayor compromiso y participación de los estudiantes y sus familias.
- Participación de más estudiantes por el tema de los traslados.
- Estos espacios proyectan la organización de eventos como en el caso de filosofía y ARPED.
- Facilidad de búsqueda de información, revisión de documentos.

Informa que hay una solicitud adicional del profesor Adolfo Atehortúa para tener un espacio extraescolar virtual, tipo podcast para hacer transmisiones por YouTube que se llamaría “guerras en la historia contemporánea” este será extensivo para estudiantes de grado undécimo.

La Directora, manifiesta que no todas las extraescolares se pueden trabajar en modalidad virtual, es necesario regular este espacio, para esto los profesores deben entregar un informe de asistencia y el trabajo que se ha adelantado, al finalizar el año las áreas deben evaluar la pertinencia de la continuidad en esta modalidad. Con el equipo directivo se van a distribuir las extraescolares virtuales para hacer acompañamiento.

Respecto a la solicitud que hace el profesor Atehortúa, aclara que está enmarcada dentro del proceso de articulación IPN – UPN con la Licenciatura en Ciencias Sociales.

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico se dio por enterado de la presentación del informe de extraescolares virtuales.

El Consejo Académico recomendó que:

- Desde la UPN se debe informar y enviar al IPN la lista de profesores de la universidad que tienen en su asignación espacios en el instituto y contextualizar el trabajo.
- Se informe al profesor Adolfo Atehortúa el cambio de nombre “extraescolar” por cátedra sobre “guerras en las historias contemporáneas”. Dado que no tendrá acompañamiento por parte de un profesor del IPN en este espacio.
- El equipo directivo genere la directriz para el seguimiento a este espacio.

7. LINEAMIENTOS ENTREGA ESTUDIANTES SALIDA DE EXTRAESCOLARES

La Coordinadora Académica de Preescolar y Primaria y la Coordinadora de Comunidad 7 hacen la presentación de los lineamientos de las extraescolares, que están enmarcados en directrices para profesores, estudiantes y padres de familia. (*Se adjunta al acta.*)

La Directora reitera que los profesores de las extraescolares deben permanecer hasta las 5:00 pm.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico se dio por enterado de la presentación del informe de lineamientos de extraescolares.

El Consejo Académico recomendó que:

- Se considere implementar un horario diferencial para el inicio de la extraescolar.
- Si bien es cierto han sucedido casos aislados de profesores que no responden asertivamente, en general, hay disposición y compromiso por parte de los profesores.
- Se reitera que se debe cumplir con el horario de la extraescolar, tanto para dar inicio como para finalizar.

8. CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

El Coordinador Académico de Bachillerato y la Coordinadora de Comunidad 7, presentan las actividades institucionales y salidas pedagógicas proyectadas desde las áreas, se hace la revisión mes a mes.

Decisión

El Consejo Académico aprueba el cronograma con sugerencias y ajustes. En las actividades en las que existan cruces se sugiere que desde las áreas se hagan acuerdos y se informe a las respectivas coordinaciones.

9. VARIOS

COORDINACIÓN COMUNIDAD 7 (Informativo)

Informe de actividad de sensibilización frente a la cultura ciudadana en el sistema público de transporte masivo de Bogotá con los estudiantes de Comunidad 7

El equipo pedagógico de Transmilenio desarrollará la actividad lúdica

Fecha: martes 11 de marzo de 2025

Lugar: salón de nivel 3 Comunidad 7

Horario: 9:00 am a 10: 00 am

Docentes responsables: directora de grupo, profesoras proyecto movilidad.

Valor: no tiene costo.

ÁREA CIENCIAS NATURALES

Solicitud aval salida pedagógica al “Festival de Astronomía de Villa de Leyva”

Fecha: 13 y 14 de marzo de 2025.

Lugar: Villa de Leyva - Boyacá

Asistentes: 47 estudiantes de las extraescolares de Física, Astronomía y Química.

Docentes responsables: Cristian Moreno Arias, Santiago Moreno Rincón, Lina Araque.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Valor: \$245.000 por concepto de transporte, hospedaje y alimentación.

Decisión:

El Consejo Académico aprueba la salida pedagógica al festival de astronomía de Villa de Leyva.

ÁREA DE MATEMÁTICAS *(Informativo)*

Celebración día internacional de las matemáticas, liderado y promulgado por la UNESCO y la Unión Matemática Internacional (IMU).

En este sentido, el área de matemáticas del Instituto se suma a la conmemoración de esta fecha, a través de actividades que involucren las distintas comunidades, tomando como eje central las matemáticas, el arte y la creatividad. Esto, con el objetivo de explorar aplicaciones creativas de las matemáticas con otras disciplinas como el arte.

Fecha: Viernes 14 de marzo de 2025.

Dirigido a: Comunidad en general (Comunidades 1 a 6)

Lugar: Salones de clase correspondientes

Horario: tercer y cuarto bloque

Docentes acompañantes de los espacios: Docentes de clase (tercer bloque) - directores de grupo (cuarto bloque).

ÁREA DE MÚSICA

Novedad con la profesora acompañante en la salida a IBAFEST del grupo institucional Kamerata. La profesora Rosemary Linares no puede acompañar por temas de salud, en su reemplazo asiste el profesor Peter Schwinn.

Decisión

El Consejo Académico sugiere que se revise en el área el acompañamiento por parte de una profesora, de no encontrar se ratifica al profesor Peter Schwinn.

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

El jefe de área informa que, de acuerdo a lo sucedido con las votaciones de contralor y cabildante, en el que ganó el voto en blanco, se hizo el análisis en el área y en el caso de cabildante, este cargo tiene una vigencia de dos años, desde el proyecto de Democracia se va a dialogar con la estudiante que estuvo en el cargo el año pasado para saber si desea continuar. En el caso de contraloría se van a reunir con la DILE para saber qué procede en este caso.

DIRECCIÓN

La Directora informa acerca de la situación con dos estudiantes de grado undécimo, de acuerdo con lo que dictaminó el defensor de familia de Usaquén, en los términos en que estos dos estudiantes no pueden coincidir en ningún espacio en el IPN, por lo tanto, desde dirección se hace la recomendación de que no se programen salidas, ni actividades en las que coincidan estudiantes de los énfasis de Matemáticas y del Campo de lo Vivo.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
Envío consolidado justificación extraescolares a los jefes de área	Secretaria consejo	28-02-2025
Envío cronograma ajustado y agenda de marzo a los jefes de área	Secretaria consejo	27-02-2025

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
N/A

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)
<p>Anexo 1. Punto 7 Lineamientos extraescolares</p> 

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Actividades extraescolares son espacios institucionales que brindan una oportunidad valiosa en la formación de nuestros estudiantes puesto que fomentan y fortalecen el aprendizaje, la creatividad y el desarrollo personal.

DIRECTRICES PARA ESTUDIANTES

- Deben asistir a las actividades de manera regular y llegar puntuales a los espacios establecidos.
- La inasistencia a tres espacios de extraescolar, será motivo de retiro de la misma.
- Mantener una actitud respetuosa hacia los compañeros y docentes.
- Permanecer en los espacios establecidos para la actividad.
- Involucrarse en las actividades y mostrar entusiasmo y compromiso en los diferentes momentos de la extraescolar.
- Seguir las normas y pautas establecidas en el manual de convivencia, para garantizar la seguridad y bienestar de todos.
- Se solicita seguir el conducto regular que inicia con el docente de la extraescolar.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

DIRECTRICES PARA PADRES DE FAMILIA

- Apoyar a sus hijos a participar en las actividades extraescolares, teniendo en cuenta que son un espacio enriquecedor en su proceso.
- Recoger a su hijo puntualmente en el horario establecido de salida (4:40 p.m.), si se llega en 3 oportunidades por el estudiante en un horario posterior a este, el estudiante será retirado de la extraescolar.
- Informar oportunamente al docente de la no asistencia del estudiante a la extraescolar, así como a transporte si se requiere.
- Ayudar al hijo a gestionar su tiempo entre las tareas escolares y las actividades extraescolares.
- Revisar regularmente la información enviada por los docentes de la extraescolar, con el fin de conocer ajustes o cambios en las actividades.

- Frente a dudas o inquietudes sobre las actividades comunicarse directamente con el docente encargado de la actividad.
- Si la actividad requiere de materiales para participar en ella, asegurarse que su hijo cumpla con ellos.
- Dialogar con el hijo sobre la importancia de cumplir con los compromisos adquiridos en las actividades extraescolares y académicas.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

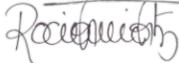
DIRECTRICES PARA DOCENTES

- Asegurarse de que las actividades estén bien planificadas organizadas.
- Llegar a tiempo al espacio de la actividad y dar inicio a las 3:10 p.m.
- Llevar asistencias en cada sesión, con el fin de verificar las fallas y así poder determinar la continuidad o no en la actividad.
- Reportar a la coordinación respectiva quincenalmente la asistencia de los estudiantes a la extraescolar.
- Mantener un seguimiento adecuado durante las actividades, para garantizar la seguridad de todos los estudiantes.

- Informar oportuna y asertivamente a coordinaciones, estudiantes y padres de familia la no realización de la actividad, en caso de incapacidad, calamidad domestica, por salid o representación institucional, a través de los canales oficiales institucionales.
- Informar al coordinador y director de grupo respectivo, en el evento de presentarse alguna situación irregular con algún estudiante.
- Mantener comunicación con los padres sobre el progreso y la participación de su hijo en las actividades.
- Proporcionar retroalimentación constructiva a los estudiantes y evaluar el impacto de las actividades para mejorar futuras sesiones.
- Terminar la extraescolar a las 4:40 p.m.
- Acompañar a los estudiantes a la salida y entregarlos a los padres de familia.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)	
Nombre	Firma
Marcela González Terreros	
Rocio Guio Gutiérrez	

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.